

**PLAN NACIONAL DESARROLLO, ACTUALIZADO AL 31-05-10
SECTOR TURISMO**

Metas Sectoriales

- Aumento promedio anual del 4% en la cantidad de turistas internacionales que ingresan al país.
- Aumento promedio anual del 4% en la cantidad de visitantes de cruceros que visitan el país
- Aumento promedio anual del 12% en la cantidad de habitaciones turísticas en el país
- Aumento del 20% en la cantidad de recursos que se invierten en la promoción internacional del país.
- Aumento de 40% en la cantidad de empresas que obtienen la Certificación para la Sostenibilidad turística.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
2.9 Turismo	2.9.1 Elaboración y actualización de un sistema de planificación turística integral de 3 niveles: Plan Nacional Turismo, Planes Reguladores, Planes Generales de Uso del suelo...	2.9.1.1 Planificación del espacio turístico, para garantizar un uso adecuado del mismo en todas las Unidades de Planeamiento Turístico del país.	El Plan Nacional de Desarrollo Turístico actualizado en la proyección 2010-2016	2.9.1.1.1 Documento del Plan aprobado y publicado.	Plan actualizado en la proyección 2006-2012.	80	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
			Las 10 Unidades de Planeamiento turístico cuentan con su respectivo Plan General del Uso del suelo y Desarrollo turístico.	2.9.1.1.2 Número de Unidades de planeamiento que cuentan con Plan general de Uso del suelo actualizado al 2010.	7 Unidades con Plan General actualizado al 2006.	200	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
			El 33% de los Centros de Desarrollo Turístico establecidos en la zona marítima terrestre cuentan con su respectivo Plan Regulador y/o Plan de Desarrollo ¹	2.9.1.1.3 Porcentaje de Centros de Desarrollo Turístico en la zona marítima terrestre que cuentan con su respectivo Plan Regulador Costero y/o Plan de Desarrollo. ²	15% de los Centros de Desarrollo tienen Plan regulador costero.	309,2 millones de colones	Instituto Costarricense de Turismo (ICT) Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)
2.9 Turismo	2.9.2 Impulsar un proceso de Gestión Integral de los destinos turísticos enfocada en el fortalecimiento de las	2.9.2.1 Desarrollo de capacidades locales y municipales para la administración y gestión del espacio	Las 10 Unidades de Planeamiento turístico del país cuentan con un programa de competitividad en	2.9.2.1.1 Número de Unidades de Planeamiento con programas de competitividad diseñados y en	0	200	Instituto Costarricense de Turismo (ICT) ³

¹ Se modifica la meta con el oficio DM- 665-09 y DM-765-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo, Ministro y solicitado mediante oficio DM-209-09 firmado por el Sr. Allan Flores Moya, Ministro Rector

² Se modifica el indicador 1.3, según oficio firmado por el Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio G-2508-2008 firmado por el Sr. Daniel León Núñez, Gerente General a.i. y oficios G-1305-2008 y DM-309-2008 firmadas por el Sr. Carlos Ricardo Benavides.

³ Se modifica institución responsable con el oficio DM-487-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-309-08 del Sr. Carlos Benavides y G-1305-2008 firmado por Sr. Allan Rene Flores.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
	ventajas comparativas locales...	turístico.	operación.	operación.			
			Desarrollo de un sistema de administración (dirigido a las municipalidades) para la implementación de la variable turística de los planes reguladores costeros y/o urbanos.	2.9.2.1.2 Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema de administración.	0	100	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
							Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)
							Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)
2.9 Turismo	2.9.3 Desarrollar un programa de atracción de inversiones tendiente a permitirle al país alcanzar las metas de crecimiento definidas en el Plan de Turismo. ⁴	2.9.3.1 Incrementar la cantidad de habitaciones turísticas y otros servicios para la atención de la demanda futura.	Un programa nacional de atracción de inversiones turísticas en funcionamiento.	2.9.3.1.1 Porcentaje de avance en el diseño del programa.	0	250	Instituto Costarricense de Turismo (ICT) ⁵
			Aumentar en 12% la cantidad de habitaciones turísticas en el país.	2.9.3.1.2 Número de habitaciones turísticas en el país.	Existen al 2006, 38.000 habitaciones en el país.	150	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
			Continuar la dotación de infraestructura y servicios del Polo Turístico Golfo de Papagayo para mejorar las condiciones hacia el inversionista y el turista. ⁶	2.9.3.1.4 Porcentaje de avance de las obras de la carretera y pueblo de Playa Panamá ⁷ .	La dotación de infraestructura básica.	1.500,00	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. (ICAA)
							Instituto Costarricense de Turismo (ICT) ⁸

⁴ Se acepta la eliminación de la meta3, objetivo 1, con el oficio DM-623-2008 del MIDEPLAN, firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM- 309-2008 y G-1305-2008 firmado por el Sr. Carlos Ricardo Benavides.

⁵ Se modifica institución responsable con el oficio DM-487-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-309-08 del Sr. Carlos Benavides y G-1305-2008 firmado por Sr. Allan Rene Flores.

⁶ Se modifica la meta mediante oficio DM-665-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo Ministro y solicitado mediante oficio DM- 209-09 y el Adendum DM-432-09 firmado por el Sr. Allan Flores Moya.

⁷ Se modifica el indicador con el oficio DM-623-2008 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-309-2008 y G-1305-2008 firmado por el Sr. Carlos Ricardo Benavides.

⁸ Se modifica institución responsable con el oficio DM-487-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-309-08 del Sr. Carlos Benavides y G-1305-2008 firmado por Sr. Allan Rene Flores

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
2.9 Turismo	2.9.4 Impulsar el fortalecimiento del programa de Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST)...	2.9.4.1 Fortalecer el concepto de sostenibilidad como elemento diferenciador de la industria turística nacional.	Aumentar en un 40% la cantidad de empresas certificadas.	2.9.4.1.1 Porcentaje de crecimiento anual de empresas certificadas en CST	61	100	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
2.9 Turismo	2.9.5 Desarrollar el programa de "Calidad Turística" para mejorar los servicios ofertados y la percepción del país como destino turístico....	2.9.5.1 Mejorar la experiencia y satisfacción de los turistas que visitan Costa Rica para aumentar las posibilidades de la recomendación...	Crear 8 oficinas regionales de servicios turísticos del ICT en el territorio nacional. ⁹ .	2.9.5.1.1 Oficinas regionales creadas en el territorio nacional entre oficinas programadas. ¹⁰	1	500	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
			Implementar el Programa "Seguridad Turística" para dotar de capacitación y equipamiento a 400 miembros de cuerpos de seguridad y rescate especializados en la atención del turista, en el periodo 2006-2010 ¹¹	2.9.5.1.2 Cantidad anual de Guardavidas y efectivos de la policía	0	80	Ministerio de Seguridad Pública (MSP) Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
			Realizar acciones de apoyo presupuestario para el desarrollo de la infraestructura turística en las ciudades puerto de Puntarenas y Limón ¹² .	2.9.5.1.3 Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado en las acciones de apoyo presupuestario para el desarrollo de la infraestructura turística en las	A diciembre de 2006: Monto de presupuesto asignado en las acciones de apoyo presupuestario para el desarrollo de infraestructura turística en las	400	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) Instituto Costarricense de Turismo (ICT)

⁹ Se modifica la meta y el indicador con el oficio DM-623-2008 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-309-2008 y G-1305-2008 firmado por el Sr. Carlos Ricardo Benavides.

¹⁰ Se modifica el indicador 5.1, según oficio firmado por el Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio G-2508-2008 firmado por el Sr. Daniel León Núñez, Gerente General a.i. y oficios G-1305-2008 y DM-309-2008 firmadas por el Sr. Carlos Ricardo Benavides.

¹¹ Se modifica la meta y la institución responsable con el oficio DM-487-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-309-08 del Sr. Carlos Benavides y G-1305-2008 firmado por Sr. Allan Rene Flores

¹² Se modifica la meta, indicador y línea de base con el oficio DM-623-2008 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-309-2008 y G-1305-2008 firmado por el Sr. Carlos Ricardo Benavides.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
				ciudades de Puerto Puntarenas y Limón. ¹³	ciudades de Puerto Puntarenas y Limón: 0(cero). ¹⁴		Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)
				3804 señales de información turística de orientación, servicios y parques nacionales colocados en carreteras nacionales y cantonales. ¹⁵	2.9.5.1.4 Cantidad anual de señales de información instaladas en vías turísticas.	0	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
				Un aumento del 12% en la cantidad de empresas de hospedaje con declaratoria turística declaradas.	2.9.5.1.5 Porcentaje de empresas con declaratoria turística.	40%	Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
						200	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
2.9 Turismo	2.9.6 Impulsar la diversificación de la oferta de productos turísticos favoreciendo la incorporación de nuevos atractivos turísticos, la participación de comunidades locales y el desarrollo de	2.9.6.1 Desarrollar productos turísticos que logren atraer nuevos segmentos de mercado al país.	Promocionar 3 nuevas rutas turísticas dentro del país.	2.9.6.1.1 Número de nuevas rutas turísticas promocionadas.	0	300	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
			Tramitar y aprobar un mínimo 400 espacios de atraque en marinas y atracaderos turísticos ¹⁶	2.9.6.1.2 Número de campos barcos tramitados y aprobados.	2000 campos barco aprobados por CIMAT ¹⁷ .	442	

¹³ Se modifica el indicador 5.3, según oficio firmado por el Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio G-2508-2008 firmado por el Sr. Daniel León Núñez, Gerente General a.i. y oficios G-1305-2008 y DM-309-2008 firmadas por el Sr. Carlos Ricardo Benavides.

¹⁴ Se modifica la línea base 5.3, según oficio firmado por el Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio G-2508-2008 firmado por el Sr. Daniel León Núñez, Gerente General a.i. y oficios G-1305-2008 y DM-309-2008 firmadas por el Sr. Carlos Ricardo Benavides.

¹⁵ Se modifica la meta mediante oficio DM-665-09 y DM-765-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo Ministro y solicitado mediante oficio DM- 209-09 y el Adendum DM-432-09 firmado por el Sr. Allan Flores Moya.

¹⁶ Se modifica la meta del periodo con el oficio DM-487-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo, y solicitado mediante oficio DM-309-08 del Sr. Carlos Benavides y G-1305-2008 firmado por Sr. Allan Rene Flores.

¹⁷ Se modifica la línea base con el oficio DM-623-2008 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-309-2008 y G-1305-2008 firmado por el Sr. Carlos Ricardo Benavides.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
	medianas y pequeñas empresas que se inserten en la cadena productiva del turismo.		20% de las empresas de turismo rural comunitario obtienen la declaratoria turística.	2.9.6.1.3 Porcentaje de empresa de turismo rural comunitario con declaratoria turística.	0	80	
2.9 Turismo	2.9.7 Desarrollar un nuevo programa de promoción y mercadeo...	2.9.7.1 Aumentar la eficiencia de las acciones de mercadeo que desarrolla el país.	Aumento promedio anual del 4% en la cantidad de turistas internacionales que ingresan al país ¹⁸ .	2.9.7.1.1 Variación promedio anual de las llegadas de turistas internacionales al país en el periodo 2006-2010.	2.2% en el 2006 (Llegadas de turistas internacionales durante el año 2006: 1.725.261) ¹⁹	12.000,00	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
			Desarrollar una estrategia de mercado para incrementar el turismo de cruceros hacia Costa Rica.	2.9.7.1.2 Plazo para el desarrollo de la estrategia.	0	100	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) Instituto Costarricense de Turismo (ICT) Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)
2.9 Turismo	2.9.8 Desarrollar una estrategia para fomentar el turismo interno.	2.9.8.1 Fomentar la importancia del turismo nacional.	Una estrategia integral para el apoyo al turismo interno funcionando.	2.9.8.1.1 Plazo para el desarrollo de la estrategia.	0	100	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)

18 Se modifica la meta y el indicador con el oficio DM-623-2008 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-309-2008 y G-1305-2008 firmado por el Sr. Carlos Ricardo Benavides.

19 Se modifica línea base con el oficio DM-487-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo, y solicitado mediante oficio DM-309-08 del Sr. Carlos Benavides y G-1305-2008 firmado por Sr. Allan Rene Flores